

Querétaro, Qro., a 31 de Octubre de 2022.

DIRECTOR GENERAL

Oficio No. DG/277/2022

**ENRIQUE RESÉNDIZ ROMERO
APOYO EN DIRECCIÓN
PRESENTE**

Por este medio en el ejercicio de las facultades que confiere lo dispuesto en el Artículo 10 Fracción II del Reglamento interior del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Artes y Oficios de Querétaro, con esta fecha he tenido a bien designarlo como:

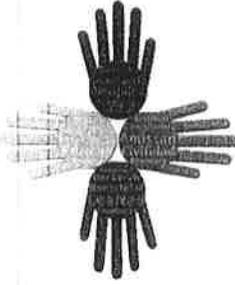
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO.

En las actividades que realiza conforme a la ley de transparencia artículo 42, capítulo IV.

Aprovecho para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE

C. FERNANDO MENDOZA VARGAS
DIRECTOR GENERAL
Del Instituto de Artes y Oficios de Querétaro



Querétaro, Qro., a 31 de Octubre de 2022.

DIRECTOR GENERAL
Oficio No. DG/278/2022

MARISELA MORÁN GUERRERO,
SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO
PRESENTE

Por este medio en el ejercicio de las facultades que confiere lo dispuesto en el Artículo 10 Fracción II del Reglamento interior del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Artes y Oficios de Querétaro, con esta fecha he tenido a bien designarlo como:

SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO.

En las actividades que realiza conforme a la ley de transparencia artículo 42, capítulo IV.

Aprovecho para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE

C. FERNANDO MENDOZA VARGAS
DIRECTOR GENERAL
Del Instituto de Artes y Oficios de Querétaro





Querétaro, Qro., a 31 de Octubre de 2022.

DIRECTOR GENERAL

Oficio No. DG/279/2022

**MARÍA CRISTINA GARCÍA MUÑOZ
APOYO EN DEPARTAMENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO
PRESENTE**

Por este medio en el ejercicio de las facultades que confiere lo dispuesto en el Artículo 10 Fracción II del Reglamento interior del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Artes y Oficios de Querétaro, con esta fecha he tenido a bien designarlo como:

VOCAL TITULAR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO.

En las actividades que realiza conforme a la ley de transparencia artículo 42, capítulo IV.

Aprovecho para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE

C. FERNANDO MENDOZA VARGAS
DIRECTOR GENERAL
Del Instituto de Artes y Oficios de Querétaro

